

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

1535 *Enajenación de vivienda proyecto "Colons".*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía núm. 2017 000120 de fecha 22 de marzo de 2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación mediante concurso público, del bien inmueble vivienda proyecto "Colons", conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Carboneros
- b) Dependencia que tramita el expediente. Alcaldía
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia. Ayuntamiento de Carboneros
- 2) Domicilio. C/Constitución, núm. 21
- 3) Localidad y código postal. Carboneros (Jaén) 23211
- 4) Teléfono. 953 661 179
- 5) Telefax. 953 661 104
- 6) Correo electrónico. ayuntamiento@carboneros.es
- 7) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas

2. *Objeto del Contrato:*

El objeto del contrato es la enajenación del bien inmueble patrimonial propiedad de este Ayuntamiento sito en Aldea de La Mesa nº 44.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Concurso
- d) Criterios de adjudicación. Los establecidos en la cláusula octava del pliego

4. *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe total 29.496,00 euros.

5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación. 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la

publicación del edicto en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación. Presencial

c) Lugar de presentación: En el Registro del Ayuntamiento de Carboneros, C/ Constitución núm. 21, 23211 Carboneros (Jaén)

6. Apertura de ofertas:

a) Descripción. 15 días hábiles contados desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas, salvo que sea inhábil, en cuyo caso se realizará el primer día hábil siguiente.

Carboneros, a 24 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, DOMINGO BONILLO AVI.